

	ACTA DE INICIO Página 1 de 4	F-CT-020
		Versión 02
		2024/12/13

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 2026-037 SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA Y DATAFT S.A.

Certificación sobre cumplimiento de requisitos precontractuales y contractuales:

De conformidad con el manual de contratación de la entidad, el contrato número 2026-037 suscrito con DATAFT S.A. cumple todos los requisitos precontractuales y contractuales.

Legalización y perfeccionamiento

EL contrato de prestación de servicios N°2026-037, suscrito con DATAFT S.A. se encuentra debidamente perfeccionado y legalizado, como se emboza a continuación:

VERIFICACIÓN DE REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
Contrato	X		
Emisión del Registro presupuestal	X		
Presentación de la garantía única por parte del contratista			X
Aprobación de garantía única por parte de la entidad			X

Iniciación,

En consecuencia, es viable dar inició al contrato por reunir los requisitos para ejecutar el mismo, conforme a las siguientes características generales:

CONTRATO No:	2026-037
FECHA DE INICIACIÓN	06/05/2026



	ACTA DE INICIO Página 2 de 4	F-CT-020
		Versión 02
		2024/12/13

FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2026
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL USO DE HERRAMIENTA TECNOLÓGICA, PARA LA VERIFICACIÓN, CONSULTA Y MONITOREO DE LISTAS RESTRICTIVAS, VINCULANTES E INFORMATIVAS, NACIONALES E INTERNACIONALES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS SISTEMAS SARLAFT Y DEMÁS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES, ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
VALOR DEL CONTRATO:	Diez millones cuatrocientos veintinueve mil seiscientos cincuenta pesos m/cte (\$10.429.650).
FORMA DE PAGO	EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA. (CDAC) cancelará el valor total del contrato en un pago único, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución y la entrega formal de las credenciales de acceso a la plataforma. Por tratarse de una vinculación de acceso a un sistema transaccional con un cupo limitado de consultas, el servicio se entiende garantizado y puesto a disposición de la entidad desde el inicio de la ejecución contractual. Para proceder con dicho pago, el contratista deberá radicar los siguientes documentos: Factura electrónica de venta (o cuenta de cobro, según corresponda legalmente).



 310 6678222
  contacto@cdac.gov.co
  www.cdac.gov.co/
  @CdadeCaldas

 **Sede principal:** Avenida Kevin Ángel Calle 63 – 77 (Entrada a Minutas)
Sede para motos: Calle 12 # 30 – 32 Barrio El Bosque

Tel: (6) 893 28 30 NIT.890.805.554-3

2. **Certificación de cumplimiento:** Expedida por el supervisor del contrato, donde conste la entrega de accesos y la operatividad de la plataforma.
3. **Constancia de pago de seguridad social y aportes parafiscales:** Conforme a la normativa vigente, firmada por el revisor fiscal o representante legal.
4. **Garantía de soporte técnico:** Documento suscrito por el representante legal del contratista donde se comprometa expresamente a mantener la disponibilidad del servicio, el soporte técnico y el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas durante toda la vigencia del contrato o hasta el agotamiento de las consultas.

PARAGRAFO PRIMERO: El saldo sin ejecutar quedará a favor de la entidad.

CONTRATANTE



LUIS GABRIEL MARÍN FERNÁNDEZ

Gerente General

Centro de Diagnostico Automotor de Caldas Ltda.



310 6678222



contacto@cdac.gov.co



www.cdac.gov.co/



@CdadeCaldas



Sede principal: Avenida Kevin Ángel Calle 63 - 77 (Entrada a Minitas)

Sede para motos: Calle 12 # 30 - 32 Barrio El Bosque

Tel: (6) 893 28 30 NIT.890.805.554-3



ACTA DE INICIO

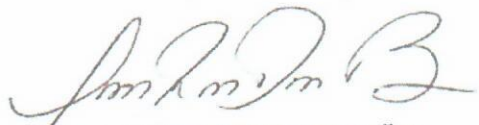
Página 4 de 4

F-CT-020

Versión 02

2024/12/13

CONTRATISTA

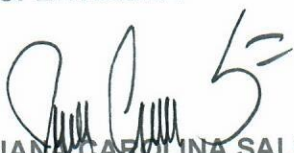


LUIS RAMIRO DIAZ BRICEÑO

Representante legal

DATALAFT S.A.

SUPERVISORA



DIANA CAROLINA SALDARRIAGA SALAZAR

Profesional Especializada

Dirección Administrativa



310 6678222

contacto@cdac.gov.co

www.cdac.gov.co/

@CdadeCaldas

Sede principal: Avenida Kevin Ángel Calle 63 - 77 (Entrada a Minutas)
Sede para motos: Calle 12 # 30 - 32 Barrio El Bosque

Tel: (6) 893 28 30 NIT.890.805.554-3